REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

HOMOCLAVE	MT-COM-TT-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	14/01/2023

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Prorroga de Permiso Eventual de Transporte Público

Documento autorizado por la Dirección de Tránsito y Transporte para brindar el servicio público de transporte dentro del Municipio de Comonfort Gto.

II. MODALIDAD.

Trámite para brindar el servicio público de transporte urbano y suburbano

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Ley de ingresos para el Municipio de Comonfort Gto., ejercicio fiscal 2022, artículo 19, fracción V.
Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, artículo 207.
Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, artículo 513.
Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Se podrán expedir permisos eventuales de transporte cuando se presente una necesidad que requiera de una ruta determinada.

PASOS

1.- Solicitud por escrito	4-. Efectuar el pago correspondiente en caja de tesorería
2.- Presentar los documentos requeridos	5-. Entrega de su permiso y recibo de pago.
3-. Se elabora oficio de solicitud de pago para permiso eventual de transporte público	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

1-. Solicitud por escrito por el permisionario que contenga: itinerario, ruta, horario, costos y justificación.	5-. Póliza de seguro vigente que cubra la responsabilidad del viajero y responsabilidad de daños a terceros del vehículo que prestará el servicio
2-. Documentación de vehículo que prestará el servicio	6-. Identificación oficial del interesado
3-. Revista físico mecánica con máximo cinco días de su expedición del vehículo que prestará el servicio	7-. Constancia de incorporación fiscal del interesado
4-. Licencia tipo B y tarjetón del operador del vehículo	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

El formato es libre dirigido al Director de Tránsito y Transporte

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No se requiere hacer inspección para este tramite

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Eliseo Calixto Amador	1421563242	transito@comonfort.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
5 días hábiles	Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	x

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	5 días
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	5 días

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
$144.67	En efectivo o con tarjeta en cajas de tesorería

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCION QUE SE EMITE.		
Por un periodo de un mes o fracción de mes pudiendo ser de hasta por seis meses.		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
El servicio público de transporte deberá prestarse en vehículos que no tengan más de diez años de antigüedad, si después de esos 10 años las unidades se encuentran en buen estado físico y mecánico y cumplen con las normas ambientales, podrá prorrogarse su uso hasta por cinco años más.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Dirección de Tránsito y Transporte del Municipio de Comonfort Gto.	
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Área de Transporte Público	
DOMICILIO (S):	Dr. Mora # 8, Zona Centro	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
De las 09:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes, sábado y domingo 11:00 a 15:00 horas		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S):	Dr. Mora # 8, Zona Centro	
TELEFONO (S):	4121563242	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	transito@comonfort.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría	4121562005 ext 106	contraloria@comonfort.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN		SELLO DE LA DIRECCIÓN
Eliseo Calixto Amador Director de Tránsito y Transporte de Comonfort Gto.		